



AYUNTAMIENTO PLENO

ORDEN DEL DIA

SESIÓN: ordinaria
FECHA: miércoles, 28 de mayo de 2014
HORA: 9,00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, dos días después a la misma hora.

PRIMERA PARTE. SECRETARÍA GENERAL

PUNTO 1º: Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones plenarias de 28 y 30 de abril de 2014.

SEGUNDA PARTE, DE CARÁCTER NO RESOLUTIVA: **INFORMACIÓN Y CONTROL POR EL PLENO DE LA ACTIVIDAD DEL** **GOBIERNO MUNICIPAL**

PUNTO 2º. Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y por los Tenientes de Alcalde Delegados y de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local, correspondientes a las sesiones correspondientes al mes de abril de 2014, a los efectos previstos en el art. 46.2.e) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local.

PUNTO 3º. Dar cuenta de informe de la Intervención de Fondos Municipales a los efectos previstos en el art. 218 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, correspondiente al mes de abril de 2014.

PUNTO 4º. Dar cuenta de expedientes de modificaciones presupuestarias números 10 y 11/2014, por procedimiento simplificado.

PUNTO 5º. Dar cuenta de informe emitido por el Interventor de Fondos Municipales sobre la ejecución presupuestaria del Ayuntamiento correspondiente al 1º trimestre de 2014, en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden del Ministerio de Hacienda y Administración Pública 2.105/2012, de 2 de octubre, que desarrolla las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria.



PUNTO 6º. Dar cuenta de Sentencia dictada por el TSJA en relación con el recurso núm. 654/2012 interpuesto por Descirea, S.L. contra acuerdo plenario de 30 de marzo de 2011 por el que se aprobó definitivamente la modificación puntual núm. 11 del PGOU de Huelva.

PUNTO 7º. Dar cuenta de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Huelva en el procedimiento ordinario núm. 216/2009, interpuesto por D^a Lucía Ramos Nieto contra acuerdo plenario de 29 de febrero de 2012 por el que se acordó declarar la extinción del contrato de alquiler de la vivienda sita en c/Río Duero núm. 26.

PUNTO 8º. Dar cuenta de Sentencia dictada por el TSJA en relación con el recurso núm. 338/2013 interpuesto por D. José Antonio Portero Jurado contra acuerdo plenario de 30 de junio de 2005 que dejó sin efecto el de 30 de marzo de 1995 por el que se creó el Departamento de Comunicaciones y Recursos integrando el Área de Comunicaciones.

PUNTO 9º. Solicitud que formula el Sr. Portavoz del Grupo Municipal del PSOE sobre comparecencia del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior al objeto de responder a las preguntas que se formulen sobre las medidas adoptadas en el nuevo Plan de Ajuste aprobado con motivo de las medidas extraordinarias de liquidez del Real Decreto Ley 8/2013.

TERCERA PARTE, DE CARÁCTER RESOLUTIVA:

A. ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA.

1. COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO

PUNTO 10º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Urbano, Fomento y Obra Pública de aprobación inicial de la modificación puntual nº 18 del PGOU de Huelva sobre modificación de la delimitación de la U.E. nº 14 “Santa Cristina”.

PUNTO 11º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Urbano, Fomento y Obra Pública sobre aprobación provisional del documento de la modificación puntual nº 17 del PGOU de Huelva.

PUNTO 12º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Urbano, Fomento y Obra Pública sobre corrección de error material de



la adaptación del PGOU, relativa a la LOUA, a fin de precisar los elementos de valor del Patrimonio Histórico del municipio de Huelva que deben tener la consideración de Ordenación Estructural.

PUNTO 13º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Urbano, Fomento y Obra Pública de aprobación de los documentos anexos de la modificación puntual nº 16 del PGOU de Huelva y aclaración sobre acuerdos anteriormente adoptados.

2. COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PUNTO 14º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la instalación de quioscos.

PUNTO 15º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior relativa a la prórroga del contrato del servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Huelva.

PUNTO 16º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación del expediente para concertar préstamo de remanentes de Tesorería.

PUNTO 17º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre bonificación de la cuota del IBI.

PUNTO 18º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación de la modificación de las condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento de la 1ª fase del Plan de Pago a Proveedores.

PUNTO 19º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre Plan Especial para Isla Chica.

PUNTO 20º. Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala no adscrita Dª Yolanda Cabezas Recio para que se impida el aparcamiento ilegal en la carretera que discurre por el Dique de contención de arenas Juan Carlos I (Espigón).



PUNTO 21º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE instando al Ayuntamiento a que solicite la ayuda de 2.383.675,04 euros aprobada en el Plan de Empleo Joven de la Junta de Andalucía para la ciudad de Huelva, y a que exija una Plan Especial de Empleo para la provincia de Huelva y dote al Presupuesto Municipal de una partida para un Plan de Empleo Municipal.

PUNTO 22º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE instando al Gobierno central a la reducción del impuesto sobre el valor añadido al sector de las peluquerías.

PUNTO 23º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE sobre la aprobación de un reglamento de bonificaciones sociales en la empresa Aguas de Huelva.

PUNTO 24º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre presupuestos participativos.

PUNTO 25º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre el Tratado Transatlántico de comercio e inversión entre Estados Unidos y la Unión Europea.

**B. ASUNTOS NO DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA
CUYA INCLUSIÓN SE PROPONE EN EL ORDEN DEL DÍA.**

PUNTO 26ª. Propuesta de aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huelva.

PUNTO 27º. Propuesta de aprobación definitiva de la modificación del Estudio de Detalle para la definición de condiciones de ordenación de aparcamiento bajo rasante de la unidad de ejecución núm. 4 “Adoratrices” de Huelva.

PUNTO 28º. Propuesta del Grupo Municipal del PSOE para permitir la intervención del público en el Pleno Municipal.

PUNTO 29º. Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA contra el cierre por la tarde del Museo de la ciudad de Huelva (En el Pleno pasa a ser Declaración Institucional).

CUARTA PARTE. URGENCIAS



PUNTO 30º. Asuntos que puedan declararse urgentes.

QUINTA PARTE. RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO 31º. Ruegos y Preguntas formulados reglamentariamente.

